

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.° 0331-D-FLCH-20

Lima, 31 de agosto de 2020

VISTO el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F0390-20200000019 relativo a la modificación de los miembros del Comité de Calidad de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.° 005050-R-20 de fecha 6 de febrero de 2020 se ratificó la Resolución de Decanato N.° 1269-D-FLCH-19 de fecha 16 de diciembre de 2019, aprobando la conformación de los miembros del Comité de Calidad de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

Que mediante Resolución de Decanato N.° 214-D-FLCH-20 de fecha 4 de marzo de 2020, se designó a la Dra. Elizabeth Huisa Veria, con código N.° 0A0910, como jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, a partir del 12 de febrero de 2020;

Que mediante Oficio N.° 081-OCAA-FLCH-2020 la Dra. Elizabeth Huisa Veria, jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la modificación de los miembros del Comité de Calidad; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.° **DAR POR CONCLUIDAS** las funciones de los siguientes docentes como miembros del Comité de Calidad de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, dándosele las gracias por el servicio brindado:

DOCENTES	CARGO
MG. LUIS ALBERTO MAMANI QUISPE	MIEMBROS DOCENTES
MG. LUIS ALBERTO CUMPA GONZÁLEZ	

- 2.° **APROBAR** la conformación de los integrantes del Comité de Calidad de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas como se indica:

MIEMBROS	CARGO
DRA. ELIZABETH HUIZA VERIA	RESPONSABLE
MG. ELIZABETH GLADYS ASCENCIO JURADO	MIEMBROS DOCENTES
MG. CARLOS RICARDO GONZALES GARCÍA	
MG. PEDRO MANUEL FALCÓN CCENTA	
SRA. CARMEN ROJAS MENÉNDEZ	ADMINISTRATIVO

- 3.° **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO